



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

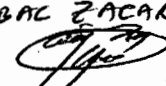
6 de Mayo del 2013

motor
del cambio

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 23 de Mayo de 2013.

RECIBI ORIGINAL 23/MAYO/13
CRISTOBAL ZACARIAS GUZMAN



VAYSA S.A. DE C.V.
PROLONGACION PASEO DE LA SIERRA #811,
COLONIA 1° DE MAYO;
VILLAHERMOSA, TABASCO.
PRESENTE.

AT'N: C. FELIPE IRINEO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K035.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DIAGNOSTICO Y PROYECTO EJECUTIVO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA MUNICIPAL. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Espécialidad
					\$ 290,000.00	600 ó 640
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-001E/13	29-MAY-13	28-MAY-13 09:30 HRS.	28-MAY-13 12:00 HRS.	06-JUN-13 10:00 HRS.	03-JUL-13	90 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

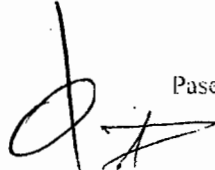
La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RECURSOS PROPIOS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/00095/2013 de fecha(s) 30 DE ABRIL DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

SECRETARÍA MUNICIPAL 2015-2016


*Impulso
del cambio*

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR



ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Mariana Mier y Terán.Ylis; Presidente Suplente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Edificio
- c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

motor
del cambio

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 23 de Mayo de 2013.

EDIFICIA INGENIEROS S.A. DE C.V.
CALLE PASEO DE LA FIGUA NO. 210-A
COL. ESPEJO II,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P-R-E-S-E-N-T-E.

AT'N: ARQ. TITO LIVIO HERNANDEZ VELAZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K035.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DIAGNOSTICO Y PROYECTO EJECUTIVO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA MUNICIPAL. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-001E/13	29-MAY-13	28-MAY-13 09:30 HRS.	28-MAY-13 12:00 HRS.	06-JUN-13 10:00 HRS.	\$ 290,000.00	600 ó 640
					03-JUL-13	90 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RECURSOS PROPIOS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/00095/2013 de fecha(s) 30 DE ABRIL DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Recab. Original,
Arq. Tito Livio Hernandez Velazquez
23-Mayo-2013



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

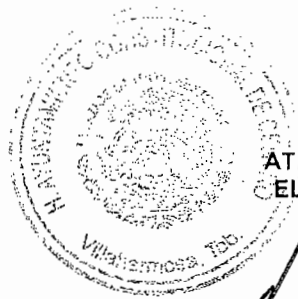
SELECCIÓN MUNICIPAL 2013-2015

ESTADO
de Tabasco

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial Municipal

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Mariana Mier y Terán Ylis; Presidente Suplente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Edificio
- c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

movimiento
del cambio

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 23 de Mayo de 2013.

CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA PHETROS S.A. DE C.V.
CALLE M. GARCIA BARRAN 512 INTERIOR 6
COLONIA PUNTA BRAVA
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. PEDRO SANCHEZ ROSADO
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K035.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DIAGNOSTICO Y PROYECTO EJECUTIVO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA MUNICIPAL. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					\$ 290,000.00	600 6 640
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-001E/13	29-MAY-13	28-MAY-13 09:30 HRS.	28-MAY-13 12:00 HRS.	06-JUN-13 10:00 HRS.	03-JUL-13	90 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RECURSOS PROPIOS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/00095/2013 de fecha(s) 30 DE ABRIL DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prof. Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000, C.P. 86034, Villahermosa, Tabasco | www.villahermosa.gob.mx

23/05/2013



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

ESTADO DE TABASCO 1901-2011


ESTADO
del cambio

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

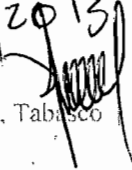


ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Mariana Mier y Terán Ylis; Presidente Suplente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lázaro Hernández- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Edificio
- c.c.p.- Archivo / Minutario

23/05/2013





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO

Motor
del cambio

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 23 de Mayo de 2013.

*Recibí
23/05/13
CARLOS GPE. Jacinto Castillo.*

JORGE LUIS MORALES DAMAS
ANTONIO RULLAN FERRER
361 MAYITO,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K035.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DIAGNOSTICO Y PROYECTO EJECUTIVO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA MUNICIPAL. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA						
	Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
						\$ 290,000.00	600 ó 640
						Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-001E/13	29-MAY-13	28-MAY-13 09:30 HRS.	28-MAY-13 12:00 HRS.	06-JUN-13 10:00 HRS.		03-JUL-13	90 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RECURSOS PROPIOS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/00095/2013 de fecha(s) 30 DE ABRIL DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

da

1



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

*motor
del cambio*

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**

El licitante ganador presentará para su cotéjo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

Dirección de Obras y Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
ING. GILBERTO CANO MOLLINADO

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Mariana Mier y Terán Ylis; Presidente Suplente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Edificio
- c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

Municipio de Villahermosa, Tabasco

2013
05/23/2013

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 23 de Mayo de 2013.

FRANCISCO JOSÉ CASTRO QUINTERO
CALLE CEIBA # 225,
COLONIA PRIMERA DE MAYO;
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K035.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DIAGNOSTICO Y PROYECTO EJECUTIVO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA MUNICIPAL. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-001E/13	29-MAY-13	28-MAY-13 09:30 HRS.	28-MAY-13 12:00 HRS.	06-JUN-13 10:00 HRS.	\$290000.00	600 ó 640
					03-JUL-13	90 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RECURSOS PROPIOS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/00095/2013 de fecha(s) 30 DE ABRIL DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

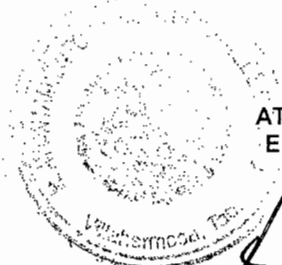
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

SECRETARÍA
DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

Recibi Original

Ing. Francisco José Castro Quintero
R.F.C. CAQF-480405-DG8
Ced. Profesional 386339
Calle Celba No. 225 Col. 1o. de Mayo
C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco.

ING. FCO. J. CASTRO Q
23/Mayo/2013

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Mariana Mier y Terán Ylis; Presidente Suplente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez: - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Edificio
- c.c.p.- Archivo / Minutario